MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cerro Colorado fue creado mediante la Ley N.º 12075 del 26 de febrero de 1954, expedida por el presidente de la República, Manuel A. Odría, siendo su primer alcalde Alfredo Bernal Murillo.

Que, la instalación del primer Consejo Distrital ocurrió el 23 de mayo de 1954, y se nombró como alcalde a Alfredo Bernal Murillo y a los concejales Don Julio Camargo, Don Benigno Zegarra, Don Nicolás Núñez y Don Máximo Huertas.

Que, la historia de Cerro Colorado se remonta a tiempos antiguos, pues se cree que originalmente formaba parte del pueblo de Cayma, hasta que un accidente geográfico separó ambos territorios. El 22 de septiembre de 1628, el Virrey Diego Fernández de Córdoba entregó las tierras eriazas que dieron origen a la actual campiña de Cayma y Cerro Colorado.

Que, en 1797 se intentó por primera vez la independencia de Cerro Colorado de Cayma. Después, en 1883, se realizaron nuevos intentos por su separación.

Que, en 1992 se creó oficialmente el Escudo de Cerro Colorado y su bandera de colores rojo, blanco y verde, que representan las características de la tierra de la zona.

Que, este 26 de febrero de 2026, el distrito de Cerro Colorado conmemora su setenta y dos aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo al distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, al conmemorarse este 26 de febrero su setenta y dos aniversario de creación política. Cerro Colorado es un distrito emblemático de la región, reconocido por su crecimiento económico, su infraestructura moderna y su importancia en la dinámica urbana de Arequipa. Su historia está profundamente vinculada al desarrollo urbano y la gesta histórica del país, consolidándose como un importante centro comercial, industrial y educativo. Lima, 19 de febrero del 2026

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA